

Informe de Actividades Abril 2026

Quiché 30 de Abril de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 23 al 30 de Abril de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-460-2026-029

2. Nombre: Brenda Leticia Aj Cruz

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quiché

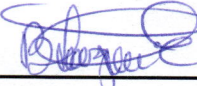
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Desarrollo de análisis de situación, mapeo de actores y líderes comunitarios e institucionales.	Sé identifico actores locales, municipales e institucionales que permitan desarrollar las actividades de la Estrategia MaM. (MAGA, MIDES, MSPAS, MINEDUC, COCODES, ALCALDES AUXILIARES), en el Municipio de Chicamán,
2	b) Elaboración de propuestas de trabajo para las instancias comunitarias, desde el nivel municipal e interinstitucional.	Sé realizo y envié a DD 1 propuesta de plan de trabajo de la ruta operativa de la estrategia MaM, de las comunidades de: Aldea la Unión, Aldea la Ceiba, Aldea Panaman, del Municipio de Chicamán.
3	c) Acompañamiento y asistencia técnica a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) y Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN) y otras estructuras organizativas de las comunidades asignadas.	Sé identifico 1 COCOSAN, en la comunidad de Jumuc, del municipio de chicamán
4	d) Seguimiento a procesos de trabajo definidos en la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC)	- Sé identificó y analizo la ruta operativa de la Estrategia MaM. - Sé socializo la ruta operativa de trabajo de MaM. - Sé apoyo en la elección de la comunidad ejemplar mediante la MTM de MaM, de acuerdo a los criterios de elección de la estrategia, quedando como tal, Aldea la Unión del municipio de Chicamán.

5	e) Preparación de informes de avance de planes elaborados con grupos comunitarios asignados (ejemplo, Monitoreo Comunitario de conocimientos, actitudes y prácticas, planes comunitarios, procesos formativos de agentes de cambio y el seguimiento familiar y comunitario, implementación de metodologías participativas y del uso de las guías metodológicas a nivel municipal y comunitario).	- Se identificó la metodología de la Estrategia Nacional de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento. - Sé conoció la metodología de la aplicación de entrevistas de monitoreo comunitario. - Se conoció la metodología de la formación de agentes de cambio.
6	f) Elaboración y difusión de "Historias de Éxito" y de "Comunidades ejemplares".	Se eligió 1 comunidad ejemplar, Aldea La Unión, del municipio de Chicamán.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	- Sé participo en 1 inducción de la Estrategia MaM, en DD. - Sé participo en 1 inducción sobre planificación y bitácoras de trabajo en DD.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


Brenda Leticia Aj Cruz
 Lcda. En Trabajo Social con Enfoque
 en Desarrollo Sostenible
 DPI 2587 96073 1415 Colegiado No. 50185

f) _____


 f) _____
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____